



› Por Abraham Saldívar

abraham.saldivar@razon.com.mx

**E**l colectivo vecinal Salvemos a Laureano afirmó que pedirá a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, expropiar el predio ubicado en Miguel Laurent 48, en la alcaldía Benito Juárez, para garantizar la protección del árbol conocido como "Laureano" y destinar el terreno a un parque de bolsillo.

En conferencia, la integrante del grupo vecinal, Itzel García Muñoz, reclamó que la inmobiliaria Núcleo Urbano no ha transparentado el proyecto inmobiliario que busca levantar en el predio, lo cual, indicó causa desconfianza y temor sobre lo que pueda sucederle al árbol de más de 100 años.

"La única solución definitiva es la expropiación del predio, tal como ya lo contempla la legislación ambiental vigente, para destinar este terreno a un parque de bolsillo que no sólo permita proteger al laurel de la India, sino también generar un espacio verde público", afirmó la vecina Itzel García, integrante del movimiento.

## eldato

**LOS DIPUTADOS** local y federal de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres y Laura Ballesteros, acompañaron a vecinos a la reunión con la Sedema el martes.

García Muñoz además cuestionó que un día antes de la reunión con la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), el pasado 10 de junio, la inmobiliaria retiró la maquinaria pesada del lugar; además, acusó que la empresa ha obstaculizado la verificación del estado del sistema radicular del árbol, es decir, de sus raíces.

La vecina recordó que este martes la Sedema declaró a "Laureano" como un árbol monumental para no ser talado ni podado. Aclaró que, debido a esto, el predio en el que Núcleo Urbano planea la construcción de departamentos no debe ocurrir, ya que estudios científicos muestran que las raíces de este tipo de árbol llegan a extenderse varios metros.

"En el caso de 'Laureano', cuya copa alcanza al menos 15 metros de diámetro, su sistema radicular podría extenderse hasta 45 metros o más abarcando de forma contundente la totalidad del predio en disputa. Eso significa que nada puede ser construido ahí sin violentar directamente la integridad del árbol", afirmó.



ASAMBLEA de vecinos, ayer, junto al árbol "Laureano".

## Petición a Clara Brugada

# Vecinos piden expropiar un predio para cuidar a árbol

› **LOS HABITANTES** de la alcaldía Benito Juárez acusan a inmobiliaria de incumplir acuerdos; afirman que empresa no permitió comprobar el estado de las raíces del ejemplar

Los vecinos señalaron que la inmobiliaria ignoró los acuerdos alcanzados con Sedema y la alcaldía Benito Juárez, pues no permitió el ingreso al terreno para revisar el estado del árbol.

"Nosotros vamos a tocar la puerta del Gobierno, a solicitar la intervención de la Jefa de Gobierno a efecto de que proteja a Laureano, que protege al medioambiente", insistió García Muñoz, quien mencionó que, de construirse un parque de bolsillo, éste podría llamarse Parque de los Defensores de los Árboles.

Los manifestantes también acordaron que no se realizará ninguna intervención sobre el sistema de raíces del árbol hasta contar con tres dictámenes de arbolado urbano: uno elaborado por vecinos, otro por la alcaldía Benito Juárez y el tercero por la Sedema.

Asimismo, recalcaron que la dependencia local se comprometió a gestionar con otras y con la propia alcaldía los cambios neces-

sarios en el proyecto inmobiliario para asegurar que no afecte al árbol.

Por la mañana, la titular de la Sedema, Julia Álvarez Icaza Ramírez, agradeció a los representantes de la desarrolladora por su disposición a colaborar y reiteró el compromiso de la secretaría para encontrar equilibrios entre los intereses de las inmobiliarias y los de la ciudadanía.

"Estoy segura de que el desarrollo inmobiliario, que también es muy importante para esta Ciudad de México, puede convivir con la protección ambiental. Desde esta secretaría velamos porque ese desarrollo se realice úni-

camente en suelo habitacional autorizado", declaró Álvarez Icaza.

El martes, el diputado local de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres González, celebró el acuerdo alcanzado con la Sedema para proteger a Laureano; además, afirmó que se vigilará que las autoridades y la inmobiliaria cumplan.

### 45

Metros o más podrían extenderse las raíces de "Laureano"

### 100

Años, al menos, tiene de vida este laurel de la India en la BJ